Contrato de aprendizaje en grupo

En la ciudad de _____, el ____ de _____ de_____,

REUNIDOS

De un lado, los alumnos y alumnas:

-
-
-
-
-
-

y del otro lado, Aida Ivars Rodríguez, profesora del área de _____, del centro _____,

MANIFIESTAN

Que es de interés común de ambas partes mejorar el rendimiento, el aprendizaje y el nivel de desarrollo de las competencias básicas. Y que el grado de cumplimiento de este objetivo depende del compromiso individual voluntariamente asumido de cada una de las partes contratantes. Así pues, y con esta finalidad, las partes deciden suscribir este contrato según los siguientes

PACTOS

TÍTULO I

Obligaciones del docente

La profesora se compromete a:

- Estar siempre dispuesta a atender a mis alumnos.
- Escuchar activamente las ideas de mis alumnos, sin juzgarlas.
- Orientar y a guiar a mis alumnos en la búsqueda y aprendizaje de los fundamentos teóricos que necesiten para la resolver las diferentes fases y tareas del trabajo.
- Orientar y guiar a mis alumnos en la resolución de problemas y conflictos.
- Proporcionar información a mis alumnos sobre los instrumentos de evaluación a usar y los entregables del trabajo.
- Utilizar todos los recursos posibles que mejoren y enriquezcan el aprendizaje de mis alumnos: tecnologías de la información y la comunicación, prácticas de laboratorio, concursos en los que mis alumnos puedan participar, etc.
- Interactuar con otros departamentos para integrar en la medida de lo posible los aprendizajes que se realicen en otras asignaturas en nuestro trabajo.
- Evaluar de forma permanente y continuada a mis alumnos.
- Permitir que mis alumnos participen en los procesos de evaluación.
- Aceptar de buen grado las críticas constructivas que mis alumnos hagan sobre los

procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Aprender de mis alumnos y con mis alumnos.
- Aprender siempre algo nuevo, para no olvidar la sensación que experimentamos cuando estamos aprendiendo algo que desconocemos.

Los estudiantes manifiestan su conformidad y sugieren otros compromisos que crean convenientes y que no estén reflejadas.

TÍTULO II

Obligaciones del alumnado

Los alumnos se comprometen a participar de forma efectiva en esta actividad de aprendizaje en grupo y tratarán por todos los medios de hacer lo siguiente. *Los estudiantes manifiestan su acuerdo para cumplir unas reglas básicas, como*:

- Asumir de forma responsable nuestro proceso de aprendizaje, orientando nuestra actividad académica a los objetivos establecidos en el Título I.
- Venir a clase con regularidad y puntualidad.
- Venir preparados para compartir el trabajo en el grupo.
- Preparar el aula para el trabajo colaborativo antes de que llegue la profesora y preparar el aula para la clase siguiente antes de que venga el siguiente profesor.
- Escuchar activamente lo que los demás tengan que aportar.
- Contar con la ayuda de nuestros compañeros antes de preguntar a la profesora.
- Apoyar los esfuerzos e iniciativas de los demás.
- Utilizar los aprendizajes que hagamos en otras asignaturas para enriquecer nuestro trabajo en esta asignatura.
- Participar en los procesos de evaluación de forma sincera, responsable y asertiva: en la autoevaluación, en la evaluación del trabajo del grupo, en la evaluación del trabajo del resto de los grupos de la clase y en la evaluación de la profesora.

Si no cumplen las reglas anteriores, harán lo siguiente para compensarlo. *Los estudiantes aportan sus ideas, como*:

- Si faltan a clase, se comprometen a pedir de antemano a un compañero del grupo que tome apuntes para ellos. Si se trata de una ausencia imprevista, pedirán los apuntes a otro miembro del grupo y realizarán el trabajo de grupo que no haya hecho.
- Si no consiguen hacer una tarea de grupo, se comprometen a hacer una parte proporcional adicional del trabajo de la tarea siguiente.
- Si se dan cuenta de que no están atendiendo, o se lo indica alguien, dejarán de hacer lo que tengan entre manos y prestarán de inmediato toda su atención a quien esté hablando.
- Si alguien observa que es demasiado crítica o crítico o, de cualquier otra manera, no apoyan lo suficiente al grupo, se esforzarán en vigilar sus palabras e interacciones en el futuro.

Y como prueba de conformidad, profesora y alumnos, suscriben este contrato en el lugar y fecha indicados al inicio.

Firmado:

Fecha: _____

Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 3.0 Unported.

Este contrato de aprendizaje lo he elaborado con la ayuda del libro de E.Barkley, pbl-online.org y de mis compañeros Carlos Morales y Carme Barba.